

NOTA N° 12/2024/AI

Asunción, 26 de Setiembre de 2024

Señora
DRA. NIDIA ROSA LOPEZ DE GONZALEZ, Directora General
Dirección Nacional de Correos del Paraguay
DINACOPA
Presente

DINACOPA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA INTERNA	
Exp. N°:	402
Fecha:	26-09-2024
Hora:	11:42
Recibido por:	Nilda Villalba

Por la presente me dirijo a Usted, con el fin de remitir el **PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO AL 31/12/2022**, de manera a dar cumplimiento a la **Circular AGPE PR N° 03/2024** por la cual "dispone que las auditorías internas institucionales de los OEPE deberán presentar su Plan de Mejoramiento Institucional Consolidado al 31/12/2022, que contenga hallazgos relevantes de los Informes de Auditoría emitidos hasta el año 2022.

La misma va acompañada de una nota proforma, que requiere de la firma conjunta del Auditor Interno Institucional y de la Máxima Autoridad Institucional, cuyo plazo de remisión vence el día **27/09/2024**.

Una vez sea verificado por la AGPE se remitirá el **PMI Consolidado** oficial para la aprobación correspondiente; considerando que para la remisión oficial del mismo a la AGPE se requiere de un Acto administrativo - Resolución de aprobación por la máxima autoridad institucional.

Se adjunta proyecto del Plan de de Mejoramiento Institucional Consolidado, junto con la Circular AGPE PR N° 03/2024 y la Nota Proforma a ser firmada y remitida a la AGPE.

Sin otro en particular, me despido de usted y aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.



Tec. Sup. Edda Landaida
Encargada de Despacho
Auditoría Interna